INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes julio del año 2.014 se presenta el Informe de Evaluación Complementario resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 32/14 "Adquisición de Antibióticos para el IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Que, se ha observado un error involuntario en la redacción del Informe de Evaluación de fecha 14 de julio de 2.014, por lo que a través del presente Informe de Evaluación Complementario se realiza la rectificación correspondiente. Que, en el encabezado de las páginas 11 al 26 del Informe citado:

DONDE DICE:
Licitación Pública Nacional SBE N° 39/14 "Adquisición de Suturas Quirúrgicas para el IPS".

DEBE DECIR:
Licitación Pública Nacional SBE N° 32/14 "Adquisición de Antibióticos para el IPS".

Es nuestro informe.

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. 28244

Abog. Pablo Manuel Olmedo
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñonez de Guggiari
Dirección de Farmacia Hospitalaria
Asesora - Medicamentos

Q.F. Rosa Carolina Quiñonez Rodríguez
Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Dr. Alejandro Mendieta Salinas
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi Gómez
Dirección Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Abog. Eduardo Bartolozzi Gómez
Miembro Certificado por la DNCP